

DOCUMENTO.

PLAN DE OPERACIONES IV.

Ejercicio 1979.

Continuidad del Proyecto.

INVENTARIO 002/17
SIG. TOP. FBI 37.061
5

Centro Nac. Información
Documental Educativa
Pizzorno 935 Sub. Suelo
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. As.
República Argentina

MEMORIA: INFORME FINAL.

República Argentina



Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Proyecto
Especial
Multinacional
OEA / 018

ARGENTINA

BOLIVIA

y

PARAGUAY

Desarrollo
Educativo
Integrado
de Zonas
Limitrofes



Organización de los Estados Americanos



ARGENTINA - BOLIVIA - CHILE - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIO-CULTURAL DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

Ref.: CN/Nº 702/79

Buenos Aires, 9 de abril de 1979

Prof. Roberto J. BONAMINO
Unidad de Coordinación de Proyectos
con Organismos Internacionales

Objeto: elevar Proyecto de continuidad - Plan de Operaciones 1979

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia a las instrucciones que se cursaron oportunamente para la formulación del Proyecto Especial Multinacional de Educación para el año 1979.

En tal sentido, se acompaña la PRESENTACION DEL PROYECTO de continuidad denominado: "PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIO-CULTURAL DE ZONAS LIMITROFES" correspondiente al Ejercicio 1979 para su remisión oficial a la Sede OEA de Washington - EE. UU..-

Al respecto informo a Ud. que:

- 1.- de acuerdo a las pautas, objetivos y metas aprobadas por el Sr. Ministro de Cultura y Educación, durante el mes de marzo ppdo., se efectuó la consulta y tratamiento con el resto de los países participantes y el Especialista Principal del Dpto de Asuntos Educativos,
- 2.- como resultado de esas tratativas y por consenso general de los países participantes, debido al desarrollo alcanzado a la fecha en la ejecución del PEM-OEA/018 y la conveniencia de acordar acciones terminales en los programas componentes que se llevan a efecto, entre las alternativas posibles, se convino en solicitar la continuidad del Proyecto actual por el año 1979, como terminal y por única vez, según los términos de la Resolución de la IX Reunión Ordinaria del CIECC, Artículo 2 y Artículo Transitorio. (el plazo fijado para la presentación vence el 15 de abril pxmo.)

Las formulaciones presupuestarias que se consignan son indicativas y su ajuste a los montos reales se realizará al tomar conocimiento oficial de los aportes de los países y el pareo respectivo. Este ajuste se contempla en la programación anual anticipada que se efectúa en forma conjunta con la participación de los países integrantes del proyecto.

Atento a ello, encarezco el trámite de elevación en orden a cumplimentar los plazos establecidos por la OEA, para la presentación de proyectos.

Sin otro particular aprovecho esta circunstancia para saludarlo muy atentamente.

Lic. Prof. LEONARDO A. COZZA
COORDINADOR NACIONAL



Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina



Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - CHILE - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIO-CULTURAL DE ZONAS LIMÍTROFAS

CONTINUIDAD DEL PROYECTO

BIENICIO 1979

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS (PROCT)

(Para completar por la Secretaría General)

PROGRAMA

AREA TECNICA

PROYECTO MULTINACIONAL

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

PAIS : República Argentina

PROYECTO NACIONAL :

TITULO DEL PROYECTO: Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo y
Socio-Cultural de Zonas Limítrofes.

PAISES PARTICIPANTES: ARGENTINA

BOLIVIA

CHILE

PARAGUAY

ORGANISMO DE ENLACE: Ministerio de Planeamiento de la Nación
25 de Mayo 459 -
ciudad de Bs. Aires - ARGENTINA
Teléf. 32 - 6311

FUNCIONARIO RESPONSABLE : Area de Cooperación Técnica Internacional

INSTITUCION NACIONAL RESPONSABLE

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Av. E. Madero 235

Ciudad de Buenos Aires - ARGENTINA

INSTITUCIONES EJECUTIVAS (Participantes)

ARGENTINA - Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Secretaría de Estado de Educación.-.

BOLIVIA - Ministerio de Educación y Cultura

Dirección de Relaciones Internacionales

PARAGUAY - Ministerio de Educación y Culto

Dirección Nacional de Educación

CHILE - Ministerio de Educación Pública

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación
Pedagógica.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES:

ARGENTINA - Dirección General del Proyecto

Coordinador General Ejecutivo del Proyecto

Lic. Prof. Leonardo A. COZZA - Coordinador Nacional de ARGENTINA

BOLIVIA - Director del Proyecto

Lic. Alfonso Elena

Coordinador de Campo

Prof. Reinaldo Cortés Olafeta

CHILE - Director Nacional

Prof. Juan Cox Mancués

Coordinador Ejecutivo

Prof. Gregorio Quinteros Reyes

PARAGUAY - Director Nacional

Dr. Fabio Rivas - Director General de Educación

Coordinador Ejecutivo - Emilio Antigarrubia Alenat

DURACION TOTAL : última etapa - 1 año

FECHA DE INICIO : (continuación) Enero de 1979.

FECHA DE TERMINACION PROYECTADA : Diciembre de 1979

REPUBLICA ARGENTINA

RESUMEN DE COSTOS.

EJERCICIO 1979

Presupuesto Indicativo (1)

COSTO OEA	US\$	330.000.-
CONTRAPARTE NACIONAL	US\$	375.000.-
OTRAS FUENTES	US\$	a determinar
TOTAL		US\$ 705.000.-

(1) Sujeto a los ajustes derivados del aporte y las asignaciones internas por Proyecto Especial.

PAIS : REPUBLICA ARGENTINA

PRIORIDAD : PRIMERA

PROYECTO ESPECIAL : MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y
SOCIO-CULTURAL DE ZONAS LIMITROFES ETAPA FINAL

I. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

I. A.- Antecedentes

El Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo y Socio-Cultural de Zonas Limítrofes pretende la integración a través de un programa de carácter subregional, entre los países que acordaron con la Organización de los Estados Americanos (OEA) su realización, a saber:

ARGENTINA- BOLIVIA - PARAGUAY

y más recientemente CHILE

Este Proyecto a través de sus metas y objetivos específicos tiende a crear mejores condiciones de vida mediante el desarrollo educativo de las zonas limítrofes, procurando arraigar al hombre a su medio, manteniendo la identificación cultural de las comunidades de frontera y facilitando los medios para compensar las necesidades en materia de nuevas capacitaciones, salidas laborales de tipo industrial y agropecuaria, programas de educación sanitaria, nutrición y alimentación, educación permanente y perfeccionamiento técnico y docente.

Cabe destacar la importancia relevante de este proyecto en el desarrollo de las zonas limítrofes, así como la iniciativa e impulso que brinda para una real y efectiva integración latinoamericana, a nivel de realizaciones concretas de repercusión inmediata (corto y mediano plazo).

Es importante señalar que éste puede considerarse como un proyecto piloto tanto en el orden de los proyectos especiales (cuenta Mar del Plata) como por su naturaleza que contempla aspectos inéditos y constituye actualmente una experiencia única de características subregionales.

Así, por ejemplo, en el sector argentino-paraguayo se pone de relieve la importancia de la obra binacional Yacirotá, que impulsará el desarrollo de ambos países y demandará la incorporación y movimiento de ingentes recursos humanos debidamente calificados.

En este documento se plantea la consecución del Proyecto por un último plazo no mayor de un año.

A continuación se explicitan los principales aspectos en que radica la necesidad de prolongar el plazo para la finalización del proyecto, en orden a los objetivos y metas propuestas.

1. La diferencia que se registra entre la fecha de iniciación de actividades y la de ejecución en campo que, prevista para el 2º semestre de 1974, recién tuvo concreción a fines del 2º semestre de 1976, redujo el plazo de realización de 4 años a 2 años y 6 meses, con lo cual, si bien se lograron los objetivos en el nivel previsto, el desarrollo integral no se realizó en el tiempo necesario para que se cumpliera el proceso de madurez y de obtención de hábitos y pautas de conducta en el desenvolvimiento de la comunidad que aseguren una efectiva continuidad posterior.
2. Los países participantes en el proyecto iniciaron sus actividades específicas en tiempos distintos, de acuerdo al siguiente diagrama de planes de operaciones.

Planes de Operaciones		Países Participantes			
Ejercicio Financiero		ARG.	PAR.	BOL.	CH.
1er. bienio	I / 1974 - 75	x	-	-	-
	II / 1975 - 76	x	x	-	-
2º bienio	III / 1976 - 77	x	x	2º Sem/77	x
	IV / 1978	x	x	x	x

Con lo cual se tiene que, de darse por terminado el proyecto, ninguno de los países participantes con Argentina, que es el iniciador y conductor del mismo, concluiría el plan originalmente trazado dentro de los objetivos que hacen al desarrollo paralelo y coordinado de las zonas limítrofes que hacen a todos los países que constituyen la subregión.

3. Acentuar la regionalización del proyecto como última etapa del proceso de integración y de desarrollo del mismo, mediante un proceso de mayor fluidez en la participación binacional y multinacional en todas las acciones en campo.

4. Como consecuencia de lo que antecede, la necesidad de consolidar los programas y acciones ejecutadas para asegurar su continuidad en el orden nacional, a través de las estructuras provinciales, instituciones y entidades participantes, mediante el logro de mecanismos eficaces e idóneos que faciliten su perdurabilidad.
5. Afianzar los sistemas de extensión y proyección a la comunidad, a nivel zonal y regional, de los objetivos y metas del proyecto concretados en el ámbito provincial. Esto implica la concentración del diagrama de acciones, metodologías y equipos de trabajo en zonas limítrofes de desarrollo que operen en forma bipolar.

En orden a ello y en forma meramente indicativos serían de considerar:

{ Pto. IGUAZU - Misiones (ARG.)
 { Pte. FRANCO - Alto Paraná (PAR.)

{ POSADAS - Misiones (ARG.)
 { ENCARNACION - Itapúa (PAR.)

{ ITUZAINGO - Corrientes (ARG.)
 { AXOLAS - Misiones (PAR.)

{ FORMOSA - Formosa (ARG.)
 { ALBERDI - Neembucú (PAR.)

{ LAS LOMITAS - Formosa (ARG.)
 { POZO COLORADO - Pte. Hayes (PAR.)

{ PTO. BERMEDO - Chaco (ARG.)
 { PILAR - Neembucú (PAR.)

{ TARTAGAL - Salta (ARG.)
 { YACUIBA - Tarija (BOL.)

{ SALTA - Salta (ARG.)
 { TARIJA - Tarija (BOL.)

{ LA QUIACA - JUJUY (ARG.)
 { VILLAZON - Potosí (BOL.)
 { SAN SALVADOR DE JUJUY - Jujuy (ARG.)
 { POTOSI - Potosí (BOL.)

{ MANUUL - MALAL - CAUTIN (CHILE)
 { JUNIN DE LOS ANDES - NEUQUEN (ARG.)

1. DESCRIPCION DE OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- A. Mejoramiento de la infraestructura educativa de las Zonas comprendidas por:
 - 1.-ALTO PARANA (Yaciretá - Apipé)
Argentina - Paraguay
 - 2.-CHACO (Pilcomayo)
Argentina - Paraguay
 - 3.-ALTA CUENCA DEL RIO BERMEJO
Argentina - Bolivia
 - 4.-ALTIPLANO
Argentina - Bolivia
 - 5.-PASOS CORDILLERA - Argentina - Chile
- B. Coordinar el desarrollo de dicha estructura con los planes y acciones de desarrollo socio-económico de las Zonas Limítrofes.
- C. Reafirmar los valores propios de las comunidades, como fundamento para su arraigo en el medio y su desarrollo e integración en lo nacional y regional.
- D. Determinar e implementar los procesos de educación continua para el desenvolvimiento integral de las personas y de los grupos implicados en el Proyecto.
- E. Afianzar e intensificar las vinculaciones entre personas e instituciones con intereses comunes en el desarrollo socio-cultural de la región.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Promover el desarrollo de la educación en todos los niveles, así como la educación de los adultos y su proporción cultural, social y laboral en la región del Proyecto.

2. Estudiar la factibilidad de utilización de nuevos métodos y técnicas para la educación y la capacitación laboral en la región, e implementar su aplicación.
3. Adecuar los procesos educativos formales y los no convencionales a los requerimientos de la región.
4. Profundizar los conocimientos sobre la realidad socio-cultural de la región.
5. Lograr la conservación y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la región.

2. METAS VERIFICABLES :

M E T A S E S P E C I F I C A S (Para el bienio 1979/80)

META 1 : Coordinación.

Coordinación Técnica.
Conducción administrativa.
Evaluación de resultados.

META 2 : ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES

Complementación y síntesis de las Investigaciones y estudios existentes sobre problemas específicos de las zonas y/o regiones involucradas en el proyecto.
Identificación de soluciones a corto y mediano plazo.

META 3 : EDUCACION PERMANENTE. TECNOLOGIA EDUCATIVA Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Metodologías. Aplicación de Técnicas. Capacitación y Prácticas. Pasantías. Educación Física, Recreación y Deportes. Identificación y contexto Cultural.

META 4 : CAPACITACION Y ASISTENCIA AGROPECUARIA.

Formación de Instructores. Capacitación para Maestros Escuelas Rurales. Asistencia y Extensión Agropecuaria a productores y trabajadores rurales. Extensión de programas a nivel de economía de subsistencia.

META 5 : CAPACITACION TECNICA - INDUSTRIAL.

Formación de Instructores y de Operarios.
Cooperación y Asistencia Técnica.

META 6 : EDUCACION SANITARIA Y NUTRICIONAL.

Capacitación de Auxiliares de enfermería. Primeros Auxilios. Acciones de Medicina preventiva. Vacunaciones.
Acciones sanitarias. Nutrición y Alimentación.
Educación para la salud.

META 7 : EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Cursos de Perfeccionamiento Docente (se incluirán en programación de la Meta 3)

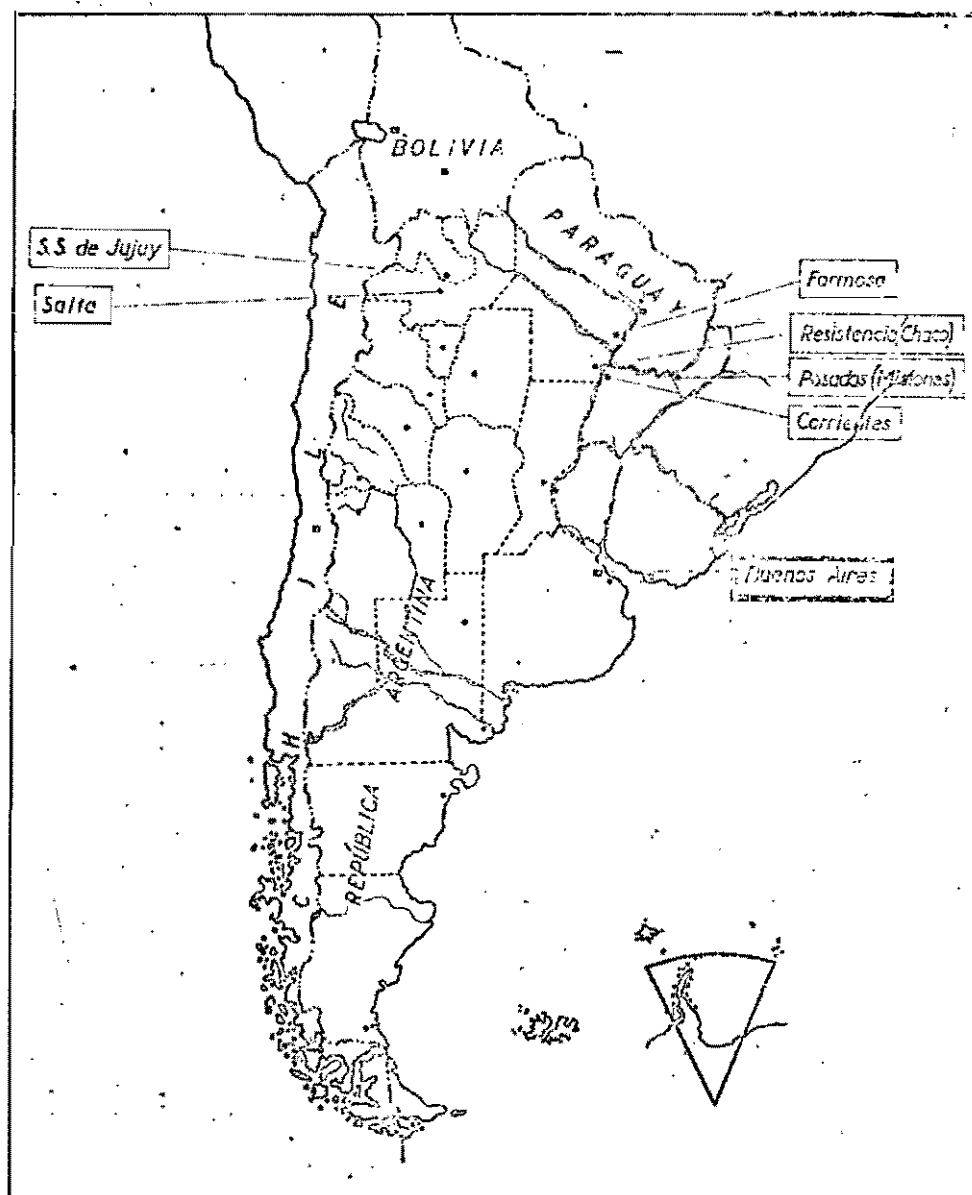
3. PARTICIPACION DE OTRAS FUENTES DE COOPERACION :

Ministerios y Entidades Provinciales;
Reparticiones Nacionales Específicas;
Consejo Nacional de Educación Técnica;
Universidades Nacionales y Provinciales;
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria;
Instituto Nacional de Tecnología Industrial;
Proyectos Multinacionales OEA (de áreas específicas);
Entidades y Organismos de Investigación Educativa.
Otros Organismos Internacionales,
Agencias de Asistencia y Cooperación Técnica
Instituciones Varias,
Proyectos y programas de orden local, Nacional e Internacional,
Entidades y Empresas privadas,
Otros.-

ZONA ARGENTINA DEL PROYECTO (inicialmente)



ZONA MULTINACIONAL DEL PROYECTO (inicialmente)



I. B.- Situación Geográfica

ZONAS COMPRENDIDAS POR:

1. ALTO PARANA
Argentina - Paraguay
2. CHACO (Pilcomayo)
Argentina - Paraguay
3. ALTA GUENCA DEL RIO BERMEJO
Argentina - Bolivia
4. ALTIPLANO
Argentina - Bolivia
5. CORDILLERA (Pasos)
Argentina - Chile

Los límites comprenderán la siguiente jurisdicción política administrativa de los países:

ARGENTINA - Zona limítrofe en las
Provincias de Corrientes - Chaco - Formosa - Misiones - Salta - Jujuy y Neuquén.

PARAGUAY - Zona limítrofe en los
Departamentos de Itapúa - Misiones - Acaembucú - Central - Presidente Hayes y Boquerón.

BOLIVIA - Zona limítrofe en los
Departamentos de Tarija - Chuquisaca - Santa Cruz y Potosí.

CHILE - Zona limítrofe en
Pcia. de Cantón - IX Región: Mañail-Malal - Paso Tromen.

NOTA: esta zona corresponde a la posición inicial del proyecto y se podrá extender en la medida que se den ciertas condiciones favorables en concurrencia con otros proyectos de orden local, nacional o internacional en zonas limítrofes.-

ESTRATEGIAS

La metodología operacional del Proyecto tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Se procurará realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, económico y social coordinada con los planes de desarrollo existentes en cada país e involucrando la participación activa de las empresas estatales que intervengan en dichos planes.
2. Se atenderá con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.
3. Se propenderá al desarrollo de las comunidades de la región a fin de interesarlos directamente en las actividades del Proyecto.
4. Se utilizarán las estructuras de las instituciones y/o Servicios existentes en la Región.
5. Se tendrá en cuenta la infraestructura, el diagnóstico y los planes educativos, culturales y socio-económicos de la Nación y de las Provincias intervinientes.
6. Se tendrá en cuenta el establecimiento de Programas complementarios que impliquen acciones previas para facilitar las actividades.
7. En el Proyecto podrán participar otras Instituciones y Estructuras no pertenecientes a la zona, pero cuyas actividades interesen para el mejor desarrollo de integración y aprovechamiento de los recursos disponibles.
8. La Coordinación Central del Proyecto tendrá sede en Buenos Aires, Argentina y Coordinadores Nacionales en Asunción - Paraguay, La Paz - Bolivia y Santiago (Chile).
9. Se considerarán zonas fronterizas las áreas contiguas correspondientes a:
PARAGUAY: Departamento de Itapúa, Presidente Hayes, Central, Encarnación, Misiones e Itapúa.
BOLIVIA: Departamento de Potosí, Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca.
ARGENTINA: Provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y Neuquén.
CHILE: Pcia. de Antofagasta - IX Región: Maipo - Talca - Paso Tromén.

10. En los cuatro países se deberá lograr una unidad de acción en la realización del Proyecto.
11. Se tratará de utilizar al máximo la infraestructura educacional de los países participantes, y los recursos que ofrecen los Proyectos Multinacionales del PREDE en sus distintos campos, la asistencia de las agencias internacionales y lo previsto en los bilaterales que el país suscitará.
12. El Proyecto Especial, tanto en su organización, como en su desarrollo operativo, no se constituirá en una superestructura técnica administrativa en la región.
13. Para la ejecución de las actividades se dará preferencia a la modalidad de contratos por servicios con especialistas o instituciones.
14. En función de los requerimientos se utilizarán las formas ya experimentadas por el PREDE y los organismos participantes.
15. Se procurará que en lo posible la mayor parte de los temas de planificación y ejecución del Proyecto sean realizadas en la subregión.
16. Para el logro de los objetivos propuestos deberá contarse con la participación a nivel nacional y provincial, de los organismos gubernamentales de los países participantes.
17. Este Proyecto Especial estará fundamentalmente dedicado a aplicar la infraestructura educativa al desarrollo global de la subregión no correspondiéndole destinar fondos a construcciones y a la adquisición de mobiliarios escolares.
18. Las realizaciones del Proyecto Especial se planificarán y se ejecutarán en forma tal que se asegure al finalizar el Proyecto su continuidad por parte de los gobiernos e instituciones respectivos.

1. APOORTE DE LA OEA

META 1: COORDINACION

Actividad y Tipo de Insano	Especialidad	1979			
		Durac. a/b	Costo Est.		
a) <u>ASISTENCIA TECNICA</u>					
- Coordinación Técnica	Especialistas. Pro- fesores. Técnicos. Auxiliares técnicos	6.0	2.0		
- Coordinación Administrativa.					
- Evaluación de las Acciones en campo.	Subsidios por estudios.	1.5	0.5		
- Acciones Interprovinciales.	Documentos.				
- Acciones Binacionales			1.0		
- Síntesis de Publicaciones	Material y gastos.				
- Reuniones de trabajo.			4.0		
b) <u>ADAPTACION</u>	Equipos.				
- Cursos y Seminarios de integración.	Especialistas. Pro- fesores. Auxiliares técnicos.	9.5	3.0		
- Seminarios Técnicos.	Subsidios x estudio	4.0	1.0		
	Documentos.		0.5		
	Material y gastos				
	Equipos.		1.0		
Subtotal Parcial			13.0		

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. APOORTE DE LA OPA.

1.1.1.2. ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES.

Actividad y Tipo de Insumo	Especialidad	1979			
		Durac. m/h	Costo Est.		
a) <u>ASISTENCIA TECNICA</u> - Síntesis y complementación de Estudios e Investigaciones realizadas.	.Especialistas. Profesores. Técnicos.	4.5	1.5		
	.Documentos		0.5		
	.Viajes y viáticos por estudios.	1.0	0.5		
b) <u>ADISTRAMUNDO</u> - Seminario Técnico de Intergración. Interdisciplinario.	.Especialistas. Profesores. Técnico Auxiliares técnicos.	2.0	1.0		
	.Subsidios por estudios.	1.0	0.5		
	.Documentos		2.0		
	.Materiales didácticos.		0.5		
Subtotal Parcial			6.5		

I. APORTE DE LA

META 3: EDUCACION PERMANENTE. TECNOLOGIA EDUCATIVA. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Actividad y tipo de Insumo	Especialidad	1979			
		Durac. m/h	Costo Est.		
a) <u>ASISTENCIA TECNICA</u>					
- Reactivación cultural	• Especialistas. Artesanos.	16.0	5.0		
- Acciones Artesanales.	• Documentos. Mate- rial Informativo		1.0		
- Orientación Vocacional	• Equipos. Unidades didácticas.		8.0		
- Tecnología Educativa					
b) <u>ADINSTRAMIENTO</u>					
• Cursos Perfeccionamiento	• Especialistas. Profesores.	24.0	7.0		
• Maestros de Plurigrados	• Ayudantes. Auxiliares.				
• Educación Perceptiva					
• Taller Curricular.	• Becas locales/ Subsidios por estudios.	13.0	4.0		
• Enseñanza bilingüe	• Material didáctico Documentos.		3.5		
• Enseñanza vocacional	• Equipos.		6.0		
• Alfabetización funcional					
• Educación de Adultos.					
• Educación Pre-escolar					
• Educación Física-Recreación y Deportes.					
Subtotal Parcial			34.5		

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. APOORTE : LA OSA

M E T A 4 : CAPACITACION Y ASISTENCIA AGROPECUARIA.

Actividad y Tipo de Insumo	Especialidad	1979			
		Durac. m/h	Costo Est.		
a) ASISTENCIA TECNICA					
- Huertas y granjas escolares.	Especialistas agropecuarios. Extensionistas.	20.0	6.0		
- Extensionismo a la comunidad.	Equipos de trabajo. Semillas e insumos complementarios. Documentos. Gastos.		20.0 4.0		
b) ADIESTRAMIENTO					
- Formación de Instructores	Especialistas. Profesores. Instructores. Auxiliares.	28.0	8.0		
- Capacitación técnico-docen- to para maestros escuelas, rurales y/o urbanas.	Becas locales. Subsidios por estu- dio. Material didáctico Documentos.	16.5	5.0 1.5		
Subtotal Parcial			41.5		

1. APOORTE LA CEA

META 5 : CAPACITACION TECNICA-INDUSTRIAL.

Actividad y Tipo de Insumo	Especialidad	1979			
		Durac. m/a	Costo Est.		
<u>a) ASISTENCIA TECNICA</u>					
- Estudios. Aplicaciones experimentales.	Asesores. Profesores Orientadores. Auxiliares técnicos.	30.0	9.0		
- Orientación vocacional.	Equipos en Unidades		8.0		
- Asistencia Técnica de Capacitación a Pequeñas y Medianas Empresas.	Materiales. Documentos.		7.0		
<u>b) ADIESTRAMIENTO</u>					
- Cursos de Instructores. Distintas especialidades.	Profesores. Instructores. Auxiliares. Especialistas. Asesores.	47.0	13.0		
- Cursos de Operarios.					
- Seminarios Técnicos (locales)	Becas locales. Subsidios por estudios	26.0	9.0		
- Pasantías de Capacitación y Estudios.	Equipos. Complementación instalaciones		24.0		
- Capacitación artesanal.	Insumos p/trabajos didácticos.				
	Documentos.		2.0		
Subtotal Parcial			72.0		

1. APORTA D. OEA

META 6: EDUCACION SANITARIA Y NUTRICIONAL.

Actividad y Tipo de Insuno	Especializad	1979			
		Perac. m/a	Costo Est.		
a) <u>ASISTENCIA TECNICA</u>					
Medicina Preventiva	.Especialistas, auxiliares.	6.5	2.0		
	.Vacunaciones. Reconocimientos. .Equipos: primeros auxilios, complementos. Documentos.		1.5		
Nutrición y Alimentación	.Asesores. Nutricionistas. Dietólogos. Auxiliares.	6.0	2.0		
	.Equipo modular, unidades, cocina-comedor escolar.		12.0		
Educación Sanitaria	.Asesores y Docentes. especialistas. Externos. Socias.	6.0	3.0		
	.Provisión agua potable, Eliminac. residuos Evacuación excreta Control. Desinfección Higiene.		2.5		
b) <u>ADJUSTAMIENTO</u>					
	////				
Subtotal					

1. APOORTE DE LA OEA

Actividad y Tipo de Insumo	Especialidad	1979			
		Durac. m/h	Costo Est.		
//// Curso de Capacitación para Docentes:	Especialistas médicos y auxiliares. Dietólogos. Sanitaristas.	14.0	3.5		
• Primeros Auxilios					
• Auxiliares enfermería	Doces locales.	11.0	3.0		
• Nutrición y Alimentación					
• Educación Sanitaria					
• Extensionismo a la Comunidad					
Subtotal Parcial			29.5		
Subtotal (1)			200.0		

CUADRO RESUMEN DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norte América)

RUBROS	1979
03 / 04 BODAS Y VIAJES	20.0
05 - DOCUMENTOS	5.0
06 - EQUIPOS E INSUMOS	80.0
08 - CONTRATOS LOCALES	75.0
09 - OTROS COSTOS	20.0
TOTALES	200.0

2. APORTE DEL P.I.S.

Incluye Provincias, Entidades, Instituciones, Comunidades, etc.

Actividad y Tipo de Insumo	Especialidad	1979		Durac. m/h	Costo Est.	Durac. m/h	Costo Est.
		Durac. m/h	Costo Est.				
Personal Profesional y Técnico.		110.0	35.0				
Servicios Administrativos		200.0	50.0				
Materiales			30.0				
Locales			140.0				
Equipo e instalaciones			100.0				
Contribuciones en efectivo			20.0				
Subtotal			375.0				
Total (1 + 2)			575.0				

PLAN DE OPERACIONES 1979

ACCIONES POR METAS Y LUGAR

PLAN DE OPERACIONES

SEPTIEMBRE 1979

(por metas y acciones)

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL OEA DR
Desarrollo Zonas Lindiadas - R. Argentina

PROGRAMACION GLOBAL

-
- Programas por metas
- Localización por provincias
- Nacionales y binacionales

En base al Plan de Operaciones Global aprobado en la Reunión de Coordinadores Nacionales, y a las consultas realizadas con las autoridades provinciales e institucionales.

Resumen PresupuestarioPLAN NACIONAL

Cifras indicativas sujetas a los ajustes por programa

Coord. Prov. Corrientes	US\$ 35.000.=
Chaco	35.000.=
Formosa	35.000.=
Misiones	35.000.=
Salta	35.000.=
Jujuy	35.000.=
Neuquén	20.000.=

Total US\$ 240.000.=

PLAN BINACIONAL

Con / Paraguay	US\$ 12.000.=
Bolivia	8.000.=
Chile	9.000.=

Total US\$ 35.000.=

COORDINACION NACIONALPlan de Interacción regional
y zonal

US\$ 65.000.=

Total General US\$ 340.000.=

DESTINO LUGAR	META		Presupuesto	Observaciones / Ajustes
	1	- Coordinación Técnica - Conducción Administrativa - Evaluación de los resultados de las acciones		
		PROGRAMAS Y/O ACCIONES PROPUESTAS		
COORDINACION NACIONAL		- Reunión Multinacional de Coordinación. Coordinadores nacionales de los países participantes del Proyecto y Especialista de la Sede para analizar el grado de progreso de las acciones en campo y determinar factores y subsiguientes actividades de integración. <u>Lugar:</u> A determinar (Argentina)		
COORDINACION NACIONAL		- Reuniones de Coordinadores Provinciales y especialistas invitados para analizar y estudiar aspectos de la programación, grado de progreso y seguimiento de las acciones nacionales. <u>Lugar:</u> A determinar. - Laboratorio aplicado sobre análisis prospectivo del Proyecto. <u>Lugar:</u> A determinar		
COORDINACION NACIONAL		- Acciones de integración del Proyecto. -Acciones Interprovinciales, regionales y binacionales.		

DESTINO LUGAR	META 2	ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	Presu- puesto	OBSERVACIONES / AJUSTES
PROGRAMAS Y/O ACCIONES PROPUESTAS			Estima- do US\$	
COORDINACION NACIONAL		Publicaciones y síntesis. Reproducción de documentos y estudios de las experiencias de valor relevante del Proyecto.		
COORDINACION NACIONAL		Elaboración y publicación de un Atlas de la zona con localización geográficas de las operaciones del Proyecto.		
MISIONES		<i>de apoyo a</i> Cooperación y Asistencia Técnica para iniciar una Unidad de Documen- tación e Información Educativa en la Provincia.		

Hoja 28

DESTINO LUGAR	META 3	APLICACIÓN DE SISTEMAS DERIVADOS DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y EDUCACIÓN PERMANENTES. - En colaboración con la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Cultura y Educación y Dirección Nacional de Educación del Adulto. - Participación de los organismos especializados de las Pro- vincias.	Presupuesto. Estimado us\$	OBSERVACIONES/AJUSTES
PROGRAMAS Y/O ACCIONES PROPUESTAS				
COORDINACIÓN NACIONAL	Apoyo Institucional a Programas de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.			
CORRIENTES	Capacitación y Perfeccionamiento de Personal Docente e Instructores para la Educación Técnica y Profesional.			
CHACO	Programa de apoyo para los planes de Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Docente Provincial, especialmente en Zona Rural.			
FORMOSA	Apoyo al Programa de Perfeccionamiento Docente - Zonas Rurales.			
MISIONES	Programas de Capacitación y Perfeccionamiento Docente. Especialmente en Zonas Rurales.			
JUJUY	Unidad central de Programación y Control para talleres vocacionales			
SALTA	Programas de Capacitación y Perfeccionamiento de Personal Docente y Técnico-Docente-Centro Tartagal.			

Foja 29

DESTINO LUGAR	META 5	CAPACITACIÓN TÉCNICA LABORAL - Misiones de asistencia a nivel de post-grado - Cursos de Formación de Instructores - Cursos de Formación de Operarios	Presupuesto Estimado un\$	OBSERVACIONES / AJUSTES
CORRIENTES		Asistencia y Cooperación Técnica para estructurar una unidad central de programación y control de la educación técnica y profesional.		
CHACO		Centro de Capacitación Técnica. Programa de desarrollo de recursos humanos.		
FORMOSA		Programa de Capacitación Laboral según necesidades de la Zona.		
MISIONES		Centro de Formación Profesional y Capacitación Laboral, para Zonas de Frontera (4ª etapa).		
		Aula-taller de Dibujo Técnico. Instalación de una unidad modelo.		
SUR		Programa de Capacitación Laboral. Centro de La Quieta.		
SALTA		Programa Centro de F.P.A. de Orán (2ª parte).		

DESTINO LUGAR	META 6	EDUCACIÓN SANITARIA Y NUTRICIONAL - Cursos de capacitación en enfermería elemental - Cursos de capacitación y educación sanitaria y alimentación para docentes en ejercicio.	Presupuesto Estimado us\$	OBSERVACIONES / AJUSTES
PROGRAMAS Y / O ACCIONES PROPUESTAS				
CHACO		Programa de Nutrición y Alimentación en escuelas de Zona Limítrofe.		
JUJUY		Dotación y potabilización de agua en establecimientos educacionales de nivel primario. (4ª etapa).		

Hoja 32

DESTINO LUGAR	META 7	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION - Cursos de capacitación para docentes - Cursos de capacitación para agentes sociales - Cursos de capacitación para docentes de educación pre-escolar	Presupuesto US\$	ANEXO 2 OBSERVACIONES/ AJUSTES
BOCA RATES		Reactivación de Bibliotecas. Entrenamiento en servicio.		
FORMOSA		Programa de Bibliotecas escolares.-		

PARAGUAY	Las acciones están determinadas en el Plan de Operaciones, por la programación anual conjunta.		
BOLIVIA	Las acciones están determinadas en el Plan de Operaciones por la programación anual conjunta.		
CHILE	Las acciones están determinadas en el Plan de Operaciones por la programación anual conjunta.		
	<u>NOTA:</u> Este Plan de Operaciones contempla en su planificación Acciones de carácter multinacional de integración de los países participantes en las áreas de intereses comunes.		